

Municipalidad de San Rosendo



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 5

En San Rosendo a 15 de diciembre de 2016, siendo las 14:39 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Rabindranath Acuña Olate y con la asistencia de los concejales Joaquín Sanhueza Villaman, Gabriel Sepúlveda Mora, Omar Rozas Soto, Nelson Bermedo Guzmán, Felipe Sánchez Concha y Jaime Quiroz Flores.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:**1. APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017.**

- El señor presidente en nombre de de Dios, nuestra comuna y nuestras familias da por iniciada la sesión para aprobar el presupuesto municipal 2017. Agrega que se han introducido algunas modificaciones que es la subvención para el conjunto folclórico 25 de octubre, el aniversario de la comuna que se le aumentó y cambio de glosa que tiene que ver con especificar en mayor detalle y se entrega un programa general de las actividades deportivas y culturales que son como un ejemplo de lo que vamos a ir presentando concejo a concejo. No fue posible tener todos los programas de las actividades y tampoco es justo respecto a las personas que se vienen integrando a la nueva administración, como es el caso de DIDEKO y don Juan Rocha que hasta ayer venía presentando solamente trabajos ad honores y la ley dice que el presupuesto lo presenta desde la secretaría de planificación. Solicita que se dé un plazo y mediante este formato, que hemos recogido de lo que hace Laja, y es un complemento porque hace un relato de las platas que vamos a gastar en el año. El compromiso es que de aquí a los tres meses debiéramos tener todos los programas deportivos, culturales y en lo social para dar muestra de mayor transparencia y así nuestra comunidad conoce lo que vamos hacer en el año.
- Agradece al concejal Sanhueza los antecedentes que nos ha entregado y también a la DIDEKO. Agrega que no le molesta que tengamos que homologar cosas que suceden en otras comunas que históricamente han funcionado mejor que San Rosendo. Seguidamente cede la palabra al señor Marco Fuentealba director de finanzas municipales.
- El señor Fuentealba recuerda la solicitud de concejales de hacer algunas modificaciones. En este caso se han hecho en aspectos internos del presupuesto y no en lo global. El monto general se mantuvo y es de **\$1.599.415.000.** se aumento la subvención de un grupo folclórico, que no había presentado su solicitud y en programas recreacionales en donde se

distribuyó de otra forma los saldos que existían. En prestaciones de programas comunitarios \$6.000.000, alimentos para personas \$1.500.000, textos y otro material de enseñanza se asignó \$1.000.000 y en premios se dejó \$870.000. En el programa conociendo mi región se mantuvo. En programas culturales se reasignaron algunas asignaciones a otras cuentas. A prestaciones servicios comunitarios \$6.500.000 vestuario u accesorios \$2.000.000, textos y materiales de enseñanza \$1.300.000 seguidamente hace una exposición de detalles del presupuesto. Los fondos de la fiesta de la trilla se reasignaron y a esa organización les quedó la subvención para gastos de funcionamiento de \$350.000 y el saldo se entregó al conjunto folclórico 25 de octubre y se aumentó en la actividad de aniversario de la comuna, considerando que el concejo indicó que se tenía poco presupuesto para esa actividad por lo que se aumentó en \$560.000 en prestaciones de servicios comunitarios. Eso es lo que se modificó de acuerdo a lo que se le presentó al concejo el martes recién pasado.

- Seguidamente el señor presidente da lectura de lo que va a ser nuestra regla para poder justificar los gastos en actividades de la municipalidad que dice relación con lo comunitario, cultural y deportivo, los montos asignados durante el año en el caso de deporte son \$9.370.000 repartidos en varias actividades durante el año. Vamos a presentar el fundamento principal durante el año y también una actividad. Seguidamente lee:
- El deporte debe estar inmerso en el desarrollo de la población, pero la problemática del retroceso de las actividad física ante los medios tecnológicos, hace que al no existir una variada oferta deportiva los niños, jóvenes, dueñas de casas, adultos y adultos mayores, opten por estos medios en desmedro de los ya comprobados benéficos del deporte. Conllevando esto al sedentarismo tecnológico, malos hábitos alimenticios y obesidad.
- Es por ello que con el fin de promover la práctica del deporte, sustentar y apoyar instituciones deportivas, entregar herramientas y espacios necesarios para fomentar la práctica deportiva, desarrollando diferentes programas para la comunidad en general, tratando de abarcar todos los grupos etarios de la población.

OBJETIVOS:

- Potenciar el deporte de la comuna, con actividades para todos los grupos etarios.
- Desarrollar actividades masivas en la comuna.
- Apoyar a instituciones con el fin de que estas aporten al desarrollo del deporte en San Rosendo.

DESCRIPCIÓN:

- Se realizaran talleres deportivos, se organizaran actividades de participación masiva, así mismo se proporcionaran las herramientas necesarias para la ejecución de actividades, como materiales y recintos deportivos, entre otras acciones que beneficiaran durante todo el año a la comunidad.

ACTIVIDADES:

- Contratación de monitores para talleres deportivos.
- Adquisición de bienes necesarios para la ejecución de actividades.
- Organizaciones de eventos deportivos.
- Luego tenemos una muestra que es lo que se haría durante el verano, que sería la primera actividad deportiva Escuela de Verano.

FUNDAMENTACIÓN:

- La temporada de verano es ideal para realizar actividades al aire libre, Este programa recreativo-educativo pretende realizar una pequeña transformación

tanto a nivel individual de cada niño que participe como también a nivel comunal, ya que son nuevas experiencias para los involucrados (niños y niñas de la comuna).

OBJETIVOS:

- Generar instancias de participación y recreación.
- Organizar actividades.
- Ofrecer a los niños y niñas un espacio seguro de esparcimiento y recreación con actividades creativas basadas en lo formativo en el periodo de vacaciones.

DESCRIPCIÓN:

- En enero y febrero se realizaran actividades deportivo-recreativas, multidisciplinarias, para fomentar la práctica deportiva y el buen uso del tiempo libre.

RECURSOS FINANCIEROS:

- Contratación de monitores por un total de \$600.000. además nos contactamos con la JUNAEB quienes pondrán la alimentación para todas las actividades que realicemos durante el verano.

RECURSO HUMANO

- Monitores, chofer, comunicaciones.

RECURSOS FÍSICOS

- Multicanchas, gimnasio municipal, balneario.

- Respeto a la cultura:

FUNDAMENTACIÓN:

- Se hace imperante que en nuestra comuna se entreguen conocimientos que aumenten el acervo cultural a través del rescate de nuestras tradiciones y costumbres, aumentando los niveles de participación o de acceso a las diferentes actividades. Que desde el desarrollo de la cultura local contribuya a un reencuentro con la identidad y el sentido de pertenencia.

OBJETIVOS:

- Generar instancias de participación cultural.
- Fomentar la participación de la comunidad en actividades culturales.
- Desarrollar actividades de capacitación y formación en el ámbito de la cultura y las artes.

DESCRIPCIÓN:

- Se realizaran talleres artísticos culturales, se organizaran actividades de participación masiva, así mismo se proporcionaran las herramientas necesarias para la ejecución de actividades, como materiales y recintos o infraestructura necesaria, entre otras acciones que beneficiaran durante todo el año a la comunidad.

ACTIVIDADES:

- Desarrollar talleres artístico culturales formativos, en distintas aéreas de interés.
- Adquisición de bienes necesarios para la ejecución de actividades.
- Contratación de personal idóneo para las distintas actividades.
- Presentaciones o exposiciones de lo realizado.

RECURSOS FINANCIEROS: \$9.800.000

- El señor presidente señala que en el poco tiempo que llevamos hemos adoptado medidas tendientes a mejorar la presentación del presupuesto y solicita el compromiso del concejo de respetar un tiempo que puede ser un trimestre para hacer la presentación de todas las demás actividades que ejecutaremos en el año. La idea es que los talleres estén en sintonía con lo que hacen en educación y en salud y que sea lo que esté requiriendo la comunidad y no lo que pudiera pensarse en la municipalidad.
- Seguidamente cede la palabra a los concejales.
- El concejal Sepúlveda señala que se hicieron varios cambios importantes, dentro de lo que destaca la reparación del baño del estadio. Agrega que el terreno del mal llamado estadio ya pronto será oficialmente nuestro y que ahora se considere la reparación de baños es importante.
- Respecto al programa cultural está de acuerdo como se acomodó el presupuesto y sobre el deporte el trabajo mancomunado con los departamentos de servicios traspasados se podrá potenciar las actividades que tengamos en el año.
- El concejal Rozas señala que le parece bien las modificaciones realizadas. Destaca los recursos para la construcción de punteras considerando que en el sector rural cada día el agua es más escasa y ahora se está trabajando con los comités de agua potable y en los lugares que no están considerados es bueno esto de las punteras.
- Respecto al tema cultural San Rosendo tuvo bastante desarrollo, había teatro, se han presentado grandes obras de teatro, los colegios hacían labor de cultura, por lo que las cosas buenas que teníamos es bueno activarlas.
- Seguidamente plantea que se han presentado obras de teatro en San Rosendo con poca asistencia de público, por lo que sugiere que se considere la presentación de obras de teatro en el sector rural para darle a estos vecinos la oportunidad de ver este tipo de representaciones.
- El concejal Rozas plantea que la reparación de los baños del estadio dará las condiciones que los deportistas merecen y los talleres deportivos le parece excelente.
- El concejal Bermedo señala que quiere hablar de la fiesta ranchera.
- El señor presidente señala que se va a realizar una fiesta costumbrista en el sector rural a cargo de la municipalidad y no ranchera producto de los problemas que ha tenido la junta de vecinos y el poco interés de los expositores.
- El concejal Bermedo señala que no se mantienen ninguna fiesta.
- El señor presidente señala que se mantiene la fiesta de la vendimia y ahora se incorpora la fiesta costumbrista en el sector rural. El concejal Bermedo dijo en la sesión anterior que ya no se tenía la misma visión, por lo que mejor la municipalidad se hiciera cargo de las actividades en el sector rural. Este año la fiesta de la trilla no se realizó.
- El concejal Bermedo señala que está de acuerdo que las actividades las tome la municipalidad como una fiesta costumbrista. Agrega que en la última fiesta de la trilla los animales terminan heridos y la gente no quiere trabajar.

- Seguidamente el concejal Bermedo consulta por los \$16.000.000 para compra de terrenos.
- El señor presidente señala que son los recursos depositados en el juzgado de Laja por la expropiación de terrenos a EFE, estos recursos ahora se dejan para consultorías, para los baños y para la contratación de personal a contrata.
- Continuando el concejal Bermedo realiza consultas respecto a la instalación de punteras.
- El señor presidente señala que con esos recursos se alcanza para dos punteras con energía solar.
- El concejal Bermedo señala que se habló de una tercera puntera que se iba a instalar en el sector El Fuerte. Ayer consultó porque se dice que no hay gente que quiera donar terreno para ese proyecto. Una persona está dispuesta a donar terreno para eso, en ese sector.
- El señor presidente señala que para proyecto de agua potable hay un vecino dispuesto a donar terreno y la municipalidad solo tendría que licitar la obra si se llega a acuerdo con esa persona. En los despachos está hecha la construcción y en el sector de Turquía es un proyecto del MOP que tiene plazo de ejecución 2018. Con la plata del presupuesto son \$5.000.000 para instalar punteras para extraer agua de regadío de prados, hoy pagamos esa agua a ESSBIO.
- El concejal Bermedo señala que en el sector rural se necesita agua para riego también, hay personas que consumen aguas que no son tratadas, muchos no tienen agua potable. Seguidamente señala que para tener una comuna turística se necesita buenos caminos y espera que se puedan mejorar. Cuando se formen las comisiones del concejo le gustaría la de turismo y también de los caminos, para gestionar con calidad o en otras comunas para solicitar máquina para mejorar los caminos, no podemos seguir dependiente de la forestal MININCO para arreglar los caminos.
- El concejal Sánchez señala que debe agradecer que la opinión de los concejales sea considerada en la elaboración del presupuesto. Agrega que se aumenta la subvención a organizaciones comunitarias como es el caso del club champions league en reconocimiento al trabajo que ellos ha realizado tanto en lo deportivo como en lo cultural.
- El aumento en lo cultural es muy importante. Seguidamente consulta si se van a realizar un par de actividades en el año y se va abarcar el año completo con actividades culturales y recreativas.
- El señor presidente señala que los fondos de cultura son \$9.800.000 para un año es muy poco. Estos recursos no alcanzan a cubrir un evento de un día, sólo el audio tiene un costo de \$1.500.000. El cambio es, que vamos a financiar la realización de escuelas de arte y cultura y no eventos artísticos. También los queremos complementar postulando al 2% de cultura del ministerio de cultura y otros. La idea es que el año 2017 podamos mostrar cosas.

- El concejal Sánchez aclara que quiso decir que con estos recursos se abarcará todo el año con actividades y espera que el día de mañana tengamos una muestra de música de nuestros niños que trabajen durante el año.
- Destaca la reparación de los baños para los deportistas. La discusión era que el municipio no podía invertir en un terreno que no era propio, pero la reparación de los baños será útil no solo los varones porque ahora hay también mujeres futbolistas. Este avance es importante y se está atendiendo una necesidad de años que tenían los deportistas.
- Respecto al tema de las punteras para el riego nos permitirá ahorrar energía eléctrica y el pago del agua y esta economía nos permitirá hacer otras cosas.
- El concejal Quiroz señala que es muy bueno que se piense en reparar los baños del estadio y espera que también se considere parte de la galería del estadio que no está en buenas condiciones. Recuerda que se juega la copa Bio Bio y tendremos mejores condiciones para recibir los equipos que vengan a competir a San Rosendo.
- El aumento de recursos para el aniversario de la comuna está muy bien y agregar al conjunto folclórico 25 de octubre para que reciban subvención también está bueno. Las escuelas deportivas permitirán a los jóvenes desarrollar actividades distintas a las del colegio para que se mantengan activos y con sus pares. Agrega que hay diferencia en el monto de la subvención entre el coro de San Rosendo, de la iglesia evangélica y la agrupación músicos cristianos. Hay diferencia en los montos que debieran ser iguales para todos ellos.
- El señor presidente señala que no había reparado en ese detalle y si el concejo lo determina así lo podemos homologar.
- El concejo está de acuerdo en la posibilidad de igualar los montos de subvención.
- El señor presidente instruye al señor Fuentealba sobre este planteamiento.
- El concejal Sanhueza señala que agradece que se haya acogido los planteamientos del concejo en la sesión anterior. Felicita el trabajo que se está realizando y también decirle a don Marco, que dijo que veníamos trabajando siempre así, pero quizás es mejor trabajar así y es bueno que se acojan las buenas iniciativas. Seguidamente plantea que concuerda con el concejal Quiroz respecto al tema de homologar las subvenciones de las tres agrupaciones cristianas. Echa de menos en el presupuesto entre las actividades artísticas culturales y tomando también las agrupaciones cristianas cree que San Rosendo necesita que se haga una actividad cristiana. He visto el resultado que han tenido algunas intervenciones que se han realizado en la plaza donde llega una gran cantidad de gente Sanrosendina y Lajina y se puede hacer una actividad. Yo hubiese propuesto que dentro del carnaval se hiciera una actividad cristiana quizás el día domingo. Es una buena iniciativa para todo el pueblo cristiano de San Rosendo.
- Adhiere a los planteamientos realizados por los concejales, pues se han hecho cambios que eran necesario y este presupuesto es la brújula que nos va a guiar en este año 2017 y que va a ser de gran éxito.

- El señor presidente señala que en la tarde se van a buscar los \$560.000 para homologar los tres grupos a \$350.000 que es el máximo que tiene una y la otra tiene \$150.000. lo otro sería tomar el mismo monto y dividirlo por cinco y así quedaría equilibrado para las cinco.
- El concejal Sanhueza señala que el concejal Sepúlveda dijo que falta poco para ser propietario del estadio, pero lamentablemente mientras tanto, no es mucho lo que puede hacer el municipio. Algunos deportistas han solicitado que se haga limpieza en el lugar, pero yo le hice un llamado de atención e ellos también, porque son ellos los que ocupan el estadio. Ellos dicen que hay gente que va a beber en la noche y deja los envases. El otro día fue a una actividad de entrega de premios y pase por debajo de la gradería, y es verdaderamente un chiquero. Son como 500 personas las que practican futbol y así como se convocan para jugar también nos podríamos convocar que para limpiar el estadio, pero el trabajo debe ser en común, no dejarle el trabajo solo al municipio.
- El señor presidente señala que se van a buscar los \$560.000 para nivelar a los grupos en \$350.000 y en el caso de los comités también.
- El concejal Sanhueza señala que fala el compromiso con la actividad cristiana.
- El señor presidente señala que se puede coordinar o hacer un programa con los credos religiosos. Agrega que durante este mes estamos invitando a los credos religiosos para que puedan hacer sus presentaciones musicales en la plaza. El lunes a las 20:30 se presenta una agrupación cristiana de Laja.
- Seguidamente el señor presidente solicita la votación del presupuesto municipal 2017.
- El concejal. Gabriel Sepúlveda señala que la homologación corresponde y consulta si se va a pasar el gasto de contratación por alumbrado público a contratación de funcionario a contrata y cuál sería el grado de ese funcionario.
- El señor Fuentealba señala que grado 15.
- El concejal Sepúlveda señala que ese funcionario debiera tener licencia clase c de la superintendencia y otras cosas y el camión quedaría prácticamente como una grúa. El funcionario debiera tener curso de operador de grúa. Seguidamente consulta cuando comienza ese contrato.
- El señor presidente señala que en el mejor de los casos porque hay que resolver el tema técnico del camión y de la grúa.
- El concejal Sepúlveda consulta y si el camión no está listo para enero.
- El señor presidente señala que debiéramos tener recursos para hacer la mantención con empresa durante ese mes.
- El concejal Sepúlveda aprueba.
- El concejal. Omar Rozas señala que a diferencia de otros años espera que opere el tema de los FONDEV, aprueba.
- El concejal. Nelson Bermedo consulta por qué se va a hacer con la plata que ya no recibirá la junta de vecinos N° 23.
- El señor presidente señala que se redistribuyó como ya teníamos \$4.000.000 para hacer la fiesta costumbrista en el sector rural y que serán dos días. Los recursos que se le quitan a la junta de vecinos N° 23 dado a que la actividad no se realizó el año 2016 y de acuerdo a las palabras del concejal Bermedo, que lo ideal era que lo realizáramos nosotros y como ya estaba cubierto por la

fiesta costumbrista decidimos entregar eso a instituciones que no estaba considerada con subvención, como es el conjunto folclórico 25 de octubre.

- El concejal Bermedo señala que la carrera Emiliano Fonseca tiene muy poco monto. Son \$750.000 y se debe hacer algo más relevante, pero esa es una decisión del señor presidente.
- El señor presidente señala que esos recursos son solo para premios. La carrera ya tiene una importancia regional o nacional. Este año estuvo Erica Olivera.
- El concejal Bermedo aprueba.
- El concejal Felipe Sánchez agradece que se considere la opinión de los concejales aprueba.
- El concejal Jaime Quiroz aprueba.
- El concejal Joaquín Sanhueza agradece la disposición para cambiar los ítems que se solicitaron y dar más importancia a los comités, como es el Villa Los Jardines que es el que más posibilidades tiene de solucionar su problema pronto, de construir sus viviendas en ese lugar. Aprueba.
- El señor presidente aprueba.

ACUERDO MUNICIPAL N° 65/2016: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017.

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, el señor presidente la da por terminada a las 15.28 horas.

**CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**RABINDRANATH ACUÑA OLADE
PRESIDENTE**

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO MUNICIPAL N° 65/2016: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017.